

**DIARIO DE BARCELONA,**  
**DE AVISOS Y NOTICIAS.**



**EDICION DE LA TARDE.**

**Barcelona.**

Leemos en el *Diario Mercantil de Tarragona*:

«Anteanoche llegó á esta capital con las diligencias catalanas el Excmo. Sr. Capitan General del principado, siendo inmediatamente visitado por los señores Gobernadores militar y civil de la provincia. S. E. descansó hasta el amanecer, partiendo con las personas que le acompañaban en el primer tren del ferro-carril á Villaseca, en cuyo punto fué despedido por las Autoridades, partiendo en un coche, que habia al efecto preparado, para Tortosa. Se asegura que hoy ó mañana debe estar en esta ciudad de regreso, si bien se ignora á punto fijo la verdad de esta última parte de la noticia.»

—Nos escriben de Tarragona con fecha de ayer:

«Tenemos en esta al Excmo. Sr. Capitan general. En la mañana de hoy ha regresado de Tortosa y acto continuo ha pasado á Reus.

Tambien esperamos al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que salió de Madrid la noche del 28; llegó á Valencia el 1.º del corriente, y sale hoy mismo á las cuatro de la tarde, pasando por Vinaroz y Reus.

La Conferencia de las señoras celebró su Junta general el último domingo, reuniéndose ciento de lo mas distinguido, apesar de que las Hermanas no eran mas que quince. Se celebró la sesion en la capilla del palacio arzobispal, con gran formalidad y recogimiento, y se recogieron 866 rs. de donativos. Creo que la Conferencia tomará grande incremento en esta ciudad.»

—Una pequeña parte del edificio de las Casas Consistoriales, y no ciertamente de la de antigua sino de la de moderna construcción, necesita repararse, y mientras esto se verifica, el cuartelillo de municipales de á caballo ha tenido que trasladarse á la calle del Dormitorio de San Francisco.

—Hemos observado que al cabo de tantos meses de estar amenazando ruina, va á derribarse la antigua casa de la calle de Capellans, en que antes estaba establecida la conocida fonda del *Recó*. Los lamentables desastres ocurridos en la madrugada de ayer en la villa de Martorell, demuestran que la Autoridad no debe mirar con indiferencia el disponer con mano fuerte el derribo de los edificios que ofrezcan peligro, aun cuando los vecinos que moran en ellos se empeñen en no desocuparlos con una temeridad incalificable.

—Durante la última noche ha fallecido, segun voz pública, repentinamente, un extranjero que habia ido á pasar la noche en cierta casa de mujeres desconocidas de la calle de Robador.

BERNABE ESPESO.

**FULMINATO DE MERCURIO.**

Parece ya cosa averiguada que la sustancia que sirvió para cargar las bombas empleadas en el atentado contra el Emperador, fué el fulminato de mercurio. Esta sustancia es

inodora, de un sabor estíptico y metálico; no tiene acción sobre los reactivos de color. Frotada ligeramente contra un cuerpo duro detona con violencia; así es que no se le puede tocar sino con un pedazo de cartón ó de madera. Humedecido con cinco veces su volumen de agua, detona aun poniéndola entre dos hierros que se choquen, pero solamente se quema, y aun sin llama, la parte que ha recibido el golpe.

El fulminato de mercurio es una de las pólvoras mas destructoras que se conocen. Las armas mas sólidas no podrían resistir á su acción; ó reventarían al momento ó quedarían inútiles al poco tiempo de servir.

La detonacion de la pólvora fulminante produce una acción tan violenta en el sitio donde tiene lugar, que todo cuidado será poco para aislar donde se fabrique, no solamente los talleres entre sí, sino tambien estos de las paredes exteriores. Una vez tuvo lugar una desgracia en cierta fábrica, y la pared limítrofe de la en que tuvo lugar la fulminación, fué arrojada á 20 metros de distancia.—Una cantidad como un grano de trigo de esta sustancia, detona como un cañonazo disparado en pieza de grueso calibre, y cuando esto tiene lugar en una habitacion cerrada con cristales, se rompen todos en mil pedazos.

La combustion del fulminato de mercurio es mas rápida que la de la pólvora ordinaria; y se le emplea principalmente en la confeccion de los rebos fulminantes ó pistones. Con 110 gramos de esta sustancia (unas cuatro onzas) se confeccionan mil pistones para fusil y dos mil para escopeta.

Para probar la fuerza de expansión de esta sustancia se pueden hacer dos curiosos ensayos. Introdúzcase un taco en una escopeta descargada acompañándolo con la baqueta, pero sin atacarlo, póngase el piston en la chimenea y dispárese, y saldrá el taco. Cébese una pistola descargada con su correspondiente piston, apúntese á la llama de una vela, dispárese y se apaga á la luz, si la boca del cañon estuviese bastante arimada á la llama y se tomó bien la puntería.

El fulminato de mercurio resulta de la acción del nitrato ácido de mercurio sobre el alcohol. Se disuelven en un matraz de vidrio 735 gramos de mercurio en 8 kilogramos 810 gramos de ácido nítrico, para lo cual se eleva un poco la temperatura; la disolucion, caliente aun, se divide en cinco partes, y cada una de ellas se mezcla á un volumen de alcohol igual á 33 por 100 que se coloca en un matraz de 10 á 12 litros de capacidad; pronto se eleva la temperatura de la mezcla, se desprenden torrentes de vapor espesos y pesados, y aparece un depósito cristalino de fulminato, que aumenta hasta el completo enfriamiento del líquido. Para hacer la pólvora fulminante se mezclan una parte y media de nitro y una de fulminato. Esta mezcla se ha de hacer estando húmedas las sustancias y con sumo cuidado, pues toda precaucion es poca para evitar una horrible desgracia.

*El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.*

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

Marsella 28 de febrero.

En la semana que fine, el gobierno parece haber descubierto alguna nueva conspiración; en Paris han sido presos varios abogados y médicos; la policía obró de noche para mejor asegurar sus capturas. Se citan entre otros á los abogados Malhard y Mulbart, el primero secretario que fué de Ledru Rollin y que fué sorprendido en su cama, el segundo conocido tambien como republicano. Un médico, jefe de un establecimiento de cierta importancia, fué pronto puesto en libertad.

Algunos de los presos han sido dirigidos á Marsella y embarcados para el destierro; los demás se dice que van á ser deportados.

En Marsella mismo se han tomado medidas de precaucion inusitadas: nuevos agentes de policía enviados de Paris, vigilan muy de cerca el desembarco de los forasteros que llegan aquí en tanto número. El de los pasajeros que vienen por los vapores asciende, en efecto, á 7 ú 8,000 cada mes, sin contar las tripulaciones de los 1,000 ó 1,200 buques que están anclados en los varios puertos y forman un total de 15,000 marineros á poca diferencia. Para vigilar sobre tan diversos elementos y prevenir toda sorpresa, un refuerzo de hábiles agentes de policía ha sido dirigido á nuestras fronteras. Se hicieron en estos últimos dias muchos arrestos políticos de demócratas marseleses; el 25 fueron conducidos unos veinte á las Cárcenes, y no se sabe todavia el resultado.

Noticias de Génova recibidas ayer anuncian que despues de la captura de Hodge, complicado en la causa de Orsini, se hicieron otros descubrimientos. Un buque sospechoso entró en aquel puerto; apenas señalado, fué rodeado por las embarcaciones de la policía y de la Aduana, que le cercaron de manera que quedó incomunicado.

Además de los refugiados desterrados por orden del gobierno de Turin, se ha obligado á otros á salir ó internarse, entre ellos tres emigrados de Nápoles. Las revelaciones que resultan del proceso de junio, el cual se juzga actualmente en Génova, han ayudado mucho á la policía piemontesa. Pero el ejemplo que está dando el Parlamento inglés y por otra parte el nombramiento de Brofferio para la comision de la ley de seguridad, escitan á los exaltados de la ciudad que tuvo la desgracia de ver nacer á Mazzini, ciudad donde el comercio y los elementos conservadores tienen sin embargo la preeminencia.

Segun el último correo de Levante, el movimiento insurreccional de la Herzegovina y de la Bosnia no ha calmado; al contrario, el fuego se ha extendido á la Albania. Ha habido choques muy encarnizados en las fronteras de la provincia de Scutari. La *Presse d'Orient* que da estas noticias, ataca á el Norte que pretendia disculpar al Montenegro de toda participacion en el movimiento. Insiste en la complicidad de aquel Principado, pero confesando al mismo tiempo que tales escitaciones serian impotentes si la situacion de los cristianos no se hubiese hecho insufrible; los musulmanes en aquellas provincias han logrado hacer pesar sobre los infelices rajahs todos los impuestos, quedando ellos libres de toda carga. A los cristianos se les veja y atropella, y cuando alguna de las víctimas trata de quejarse, el Gobernador se niega á oír el testimonio de los de su religion, aunque sea uno de los vecinos más notables y respetables.

Se espera con la mayor ansia que los enviados del Sultan vayan á averiguar personalmente la verdad, pero estos funcionarios no han salido todavía de Constantinopla. Esta dilacion es muy perjudicial para la pacificacion de las provincias sublevadas. Los caminos por tierra están casi intransitables; hay cerca de Constantinopla algunos puntos donde la nieve se eleva á la altura de 18 piés, segun dicen los diarios; sin embargo, los comisarios del Sultan podrian dirigirse por mar hácia los puertos de la Albania.

Ha habido en Constantinopla una manifestacion muy significativa á propósito de la miseria que reina en la ciudad. Un gran número de mujeres, aprovechando el paso del Sultan que iba á la mezquita, se atrevieron á presentarse á S. M. y pedirle justicia contra los administradores que han aumentado la carestia de víveres y combustibles con sus odiosas especulaciones. El Sultan se informó de los abusos, objeto de la queja, y el resultado ha sido la separacion del Director de las puertas, hombre que ha hecho una fortuna extraordinaria á costa, dicen, de los padecimientos de toda la poblacion.

Otro azote de aquel país tan mal administrado es la frecuencia é impunidad de los ataques nocturnos de los salteadores en las mismas calles. El ministerio viendo la imposibilidad de toda policía en tanto que una multitud de extranjeros posean armas prohibidas, ha publicado una notificacion amenazando con pena de presidio á cualquiera que se le encuentren tales armas.

El Sultan acaba de sufrir una pérdida muy sensible, la de su cuñado Fethi Bajá el cual era su consejero más íntimo.

*El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.*

*Suscripcion para erigir un monumento á Capmany.*

Suma anterior, 15.633.

Señores Guillá hermanos, 19 rs.—D. Vicente Camprdon, 19.—Señores García hermanos, 38.—D. Francisco Badia, 19.—D. Santiago Manuel Calafell, 20.—La Caja Barcelonesa, 100.—D. Enrique Dauner, 19.—D. Mariano de Gispert, 19.—D. Jacinto Barrau, 38.—Señores Bosch y Barrau, 50.—Señores Clot, hermanos, 19.—Por la Tenencia Barcelonesa, el director g rente D. G. Deu, 100.—Un Zaragozano, 40.—Señores Brunet y Serrat, 19.—Don José Antonio Salom, 19.—Por la Algodonera, el director D. José Monné, 40.—D. Antonio Pasarius, 22.—D. Juan Fontanillas, 40.—D. Ignacio Esteve, 12.—Por la Compañía general española de Seguros, D. José Jordá, 50.—Señores Baradat é hijo, 20.—D. Mariano Bosomba, 20.—D. Manuel Ferrer, 19.—D. Gerónimo Torradadella, 19.—D. Guillermo Forteza, 19.—D. José Roca y Truño, 12.—D. José Deulofeu, 19.—D. José de Toda, 19.—D. Narciso Ferrer y Vilajoan, 20.—D. Joaquin Aparicio, 12.—D. José Rafael Fábregas de Duran, 12.—Total, 16.526.

*El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.*

*Academia de ciencias naturales y Artes de Barcelona.*

Esta corporacion, con arreglo á lo prevenido en el art. 19 de los estatutos, ha resuelto abrir concurso para la provision de cuatro plazas de socio residente que se hallan vacantes en la misma, á saber: una perteneciente á la seccion de ciencias Físico-matemáticas, dos á la de Historia natural, y una á la de Artes.

Los sujetos que aspiren á obtener alguna de las plazas de socio vacantes en las secciones científicas, dentro del preciso término de seis meses que finirán en 31 de agosto del corriente año, harán presentar al señor presidente de la Academia una memoria científica relativa á la seccion á que quieran pertenecer, señalada con un lema ó membrete, el cual deberá estar tambien escrito en el sobre ó carpeta de un pliego contentivo de un oficio en que se solicite la vacante, con el nombre y domicilio del autor, y que cerrado y sellado se entregará junto con la memoria, procurando que tanto esta como los sobres sean escritos con letra desconocida.

La vacante de la seccion de Artes se proveerá mediante peticion por escrito de los que aspiren á obtenerla quienes deberán presentar ó indicar una obra de que sean autores ó ejecutores.

De las formalidades que indispensablemente deben seguirse para la admision de académicos podrán enterarse los aspirantes por los estatutos, cuya lectura se facilitará en la portería de la Academia en su edificio sito en la Rambla de los Estudios, al lado del colegio Episcopal. Barcelona 28 de febrero de 1858.—P. A. de la A., Fernando Rodríguez de Alcántara, socio secretario.

### Parte comercial.

*Vigia de Cádiz del 23 de febrero.*—Han entrado los buques siguientes: Hoy un laúd de Poniente.—Observaciones marítimas: Queda saliendo el vapor español Hamburgo, c. Tudry, para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. Pasaron al Estrecho dos bergantines-goletas, y á Sanlúcar van un berg. gol. belga y una g. l.—Han salido: Frag. esp. Catalina, c. Lopez, para la Habana. Berg. pol. esp. Enrique. c. Oliver, con vino, para la Habana.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NO. fresco, chubascos leves.—A las 12. NO. fresquito, calageria.—Al Ocaso. ONO. id. id.

*Vigia de Cádiz del 24 de febrero.*—Han entrado los buques siguientes: Vapor español de guerra Don Antonio de Ulloa, Campo, de Tanager. Vap. id. Sevilla, Perez, de Sevilla, con aceite. Un salucho de Huelva, con naranjas. Observaciones marítimas, propiedad de la Vigía: Entrará el vap. Pensamiento, de Gibraltar. Pasaron al Estrecho una frag. un berg. y un berg.-gol.; y á Sanlúcar una gol. franc., una gol. ingl. y otra gol. Han salido: Vap. esp. Ebro, Molins, para Vigo, Coruña y Liverpool. Vap. id. Cid, Oliver, para Marsella, con escala en Algeiras y otros puertos. Berg. id. Enriquez, Paris, con sal para Harbour Grace.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. S. bonancible, nublado.—A las doce. SO. fresquito, chubascos á la mar.—Al Ocaso. SO. fresco, carrazon de lluvia.

### Extracto del Lloyd del 26 de febrero.

A las aguas de Portland.—Dia.—Noruego, c. Alegría, de Santiago de Cuba para Bremen.  
De Pilb.—Dia 25 de febrero. Anónima, c. N., para Santander.

A Amoy.—Dia 10 de diciembre.—Santa Lucia, c. Arrigoitia, de Manila y salió el 28 de regreso.

A Manila.—Dia 10 de diciembre. Rodrigo, c. N., de Molucas.—20. Amistad, c. N., de Amoy.—22. Soledad, c. N., de Shanghai.—Leónidas, c. N., de Siam.—Denia, c. N., de Hong-Kong.—2 de enero. Cervantes, c. N., de Cádiz.—Hermosa Valenciana, c. N., de Liverpool.—5. General Martinez, c. de Chichen.

De Manila.—Dia 14 de diciembre. Perfecta, c. N., para Amoy.—Iberia, c. N., para Arracán.—16. América, c. N., para Cádiz.—16. Emigrante, c. N., para Cádiz.—Alvesa, c. N., para Amoy.—23. Soberano, c. N., para Santander.—24. Villa de Rivadeo, c. N., para la Coruña.

### Idem del 27.

De Gravesend.—Dia 27 de febrero. Vapor Berenguer, c. Mercadal, para el Havre.—Sofía, c. Cilento, para Barcelona.

De Holyhead.—Dia 25 de febrero. Pepita, c. Quinta, para Puerto Rico.

A Macao.—Dia 7 de enero. Próspero, c. N., de Ningpo.—9. Rosita, c. N., de id.

De Swatow.—Dia 25 de diciembre. Julian de Unzueta, c. Artaza, para la Habana.

### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA HOY AL MEDIODIA.

#### Mercantes españolas.

De Valencia en 4 días, laúd Mercedes, de 29 t., p. Matías Vilata, con 28 pipas vino á D. Baltasar Fiol, 23 id. y 63 sacos arroz á D. Salvador Píera, 73 id. de id. á la Sra. viuda de D. J. Martí y Codolar, 70 id. á D. Domingo Miralles y Gil, 42 saquetas lana á la Sra. viuda de Aviñó é hijos y 24 fardos pieles á D. Ramon Rovira y Pou.

De Palma en 13 horas, vapor D. Jaime 2.º, de 332 t., c. D. Miguel Morey, con 15 sacos cochinilla á los Sres Forteza y Llompert, 33 qq. cobre viejo á D. José Ruda y compañía, 185 cajas licores y dulces á los Sres. Garriga y Raldiris, 39 barriles café á los Sres. Ribas y Cantallops, 200 cajas azúcar á D. José María Serra, 37 qq. cobre viejo á D. Francisco Lacambra y otros efectos, la correspondencia y 139 pasajeros.

# Correo de Madrid del 1 de marzo de 1858.

## PARTE NO OFICIAL.

(De la *Epoca*.)

La *España* continúa combatiendo el arreglo de límites entre las fronteras francesa y española. Al procederse á la aplicacion de lo pactado entre ambos países, dice nuestro colega que se están tocando gravísimas dificultades é irrogándose grandes perjuicios á los ribereños españoles del Bidasoa.

—En una correspondencia de París que publica ayer el *Parlamento* se lea lo siguiente:

«He oido asegurar á los numerosos amigos que tiene en esta capital el general Narvaez que este importante personaje vendrá á pasar una temporada en esta hácia últimos del próximo mes de marzo. El general Narvaez, acaso el hombre político de España mas conocido en el extranjero, será bien recibido aquí en la alta sociedad y por el mundo oficial, donde es muy considerado.»

—Segun dice el *Clamor Público*, la comision de presupuestos del Congreso, acordó por unanimidad en su reunion del jueves que los derechos por preces á Roma que cobra ahora nuestro embajador cerca de la Santa Sede ingresen de aquí en adelante en el tesoro público.

—Varios diputados catalanes piensan presentar una enmienda al proyecto de autorizacion para que no se sigan cobrando mas que 350 millones de impuesto directo en vez de los 400 que propone el gobierno. Otros, temerosos de una disolucion de las Cortes, quieren limitar la autorizacion á solo tres meses. Créese que en una de estas dos enmiendas, ó quizás en las dos, se dará una gran batalla.

—Hoy se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision de autorizacion conforme en la parte dispositiva con lo pedido por el gobierno. El preámbulo es significativo. Se dice en él que la contribucion territorial no pasará del catorce por ciento.

—Han sido nombrados Gobernadores militares de las provincias de Ciudad-Real, Segovia y plaza de Tortosa respectivamente, los brigadieres don José García de Paredes, don José Dusmet y don Joaquín Moreno de las Peñas, quedando relevado del cargo de Gobernador militar interino de la indicada plaza de Tortosa, el de la propia clase don Lorenzo Migliaresi y Torres, que pasa á situacion de cuartel.

—El coronel del regimiento Fijo de Ceuta don Cándido Pieltain y Jove Huerzo, ha sido nombrado para el propio empleo del regimiento del Príncipe, núm. 3, por salida de don Mariano Ozcariz y Sance.

—Segun noticias de la Habana de fines de enero, la confianza mercantil renace y el descuento del dinero se encuentra con facilidad al 10 por 100. Se han declarado disueltas varias sociedades anónimas y otras se han fusionado con gran ventaja para sus accionistas. Dícese que va á aumentarse el capital del Banco de la Habana. La escuadra española sigue cruzando las aguas de Cuba.

No es Santa-Ana, sino su hijo, el que ha estado en la Habana. El ex-presidente de Méjico ha debido salir ya de Cartagena con direccion á Veracruz. El partido santanista lucha aun en Méjico contra Zuloaga y Juárez.

—Ha llegado á Madrid el baron de Grovestins, ministro plenipotenciario de Holanda en esta Côte.

—El distinguido médico homeópata D. Juan de Lartiga y Cors, acaba de ser agraciado por S. M. con la cruz de Comendador de Carlos III.

—La Reina ha regalado al tenor Bettini, el dia de su beneficio, una rica botonadura de brillantes.

—Se anuncia una nueva obra literaria de M. Victor Hugo. Esta publicacion se compondrá de una coleccion de poemas, bajo el título de *Les petites épopées*.

—Anoche predicó en la bóveda de San Ginés, y sobre el bello tema de la caridad cristiana, una fervorosa plática el arzobispo de Cuba, señor Claret. Un gran concurso llenaba aquellas bóvedas.

Madrid 1.º de marzo.

(De la *Correspondencia autógrafa*.)

En esta misma semana debe salir para su diócesis el señor Obispo de Teruel.

—El *Occidente* califica de inverosímiles las noticias sobre crisis dadas por la *Discusion* y las *Novedades*.

—Anteanoche se estrenó en Madrid el «Planeta Venus», zarzuela há largo tiempo esperada, letra del Sr. Vega y música del maestro Arrieta. La obra ha tenido ruidoso éxito, contribuyendo á ello en primer lugar con la música la novedad del espectáculo, el lujo y propiedad con que se representa. Los autores fueron llamados á la escena, hubo repeticiones y muchos aplausos. No se ha visto nunca en Madrid, ni es fácil se vea en ningun teatro una copia mas fiel de los trajes y usos de los chinos. Salas, saca un verdadero y riquísimo traje de mandarin, y el tenor Salces, aunque menos rico, es tambien chino puro. Las decoraciones de lo mejor que se ha visto en este teatro. En la ejecucion se distinguen, ademas del mencionado Salas, la Zamacois y la Mora, Salces, Caltañazor y Calvet. —Los cerros excelentes como siempre.

—Se ha presentado una proposicion al Congreso para que este declare exento de toda responsabilidad civil al director de la Caja de Depósitos señor Hermida, á quien, como es sabido declararon exento los Tribunales en la causa que se formó por el robo que tuvo lugar en la Caja de Depósitos.

—Aun no puede fijarse el dia en que, por la apertura de la seccion de Almansa á Alicante, se pondrá Madrid en comunicacion con el mar por medio de una línea férrea. Y esto no consiste, aunque lo ha dicho algun periódico, en las reparaciones que haya habido que hacer en las obras. Las de dicha seccion han sido llevadas á término con una perfeccion que han admirado y reconocido los ingenieros nacionales y extranjeros que las han reconocido. Para abrir la via al público solo falta realizar la espropiacion forzosa de las aguas que se niegan á dar algunos pueblos del tránsito. Tambien han sido mal informados los periódicos que han dicho que en la empresa del ferro-carril de Madrid á Alicante se encontraban en minoría y postergados los empleados y dependientes españoles. En la direccion administrativa solo hay dos franceses. En la facultativa, los empleados que han venido precisamente á enseñar á los españoles, y que deben dejar sus puestos á estos mas adelante, y por último siendo hoy mas de quinientos los individuos empleados en todas las dependencias, apenas hay una décima parte de extranjeros, comprendidos los facultativos indispensables, los maquinistas y todos aquellos que absolutamente no pueden ser sustituidos por españoles.

—El Congreso abrió hoy su sesion á las dos y media de la tarde. En el despacho ordinario se dió cuenta de varias comunicaciones del gobierno relativas al nombramiento del Sr. Martinez de la Rosa para el cargo de Vice-presidente del Consejo Real. —Concedióse licencia para alejarse de la corte á D. Francisco Rios Rosas. —Leyóse el dictámen de la comision de actas sobre la eleccion de Valdemoro. —Juró y tomó asiento un señor diputado. —Quedaron aprobadas definitivamente las bases de la ley hipotecaria. —Procedióse inmediatamente al sorteo de las secciones, cuya operacion duró una hora. —Continuando la sesion, el Sr. Escobar se levantó para contestar á las alusiones personales que se le habian dirigido en una sesion anterior, y empezó dando gracias á la Cámara por haberle concedido hacer uso de la palabra. Negó S. S. que fuese agente de revolucionarios en los acontecimientos de 1834, y negó tambien haber tenido parte en los tristes sucesos de la noche del 17, citando en su apoyo algunas cartas, entre ellas una del Sr. Candaliza. El Sr. Estéban Collantes haciéndose cargo del discurso del Sr. Escobar, y del comunicado que S. S. publicó en los periódicos, sostuvo que el Sr. Escobar se mostró en otro tiempo partidario del ministerio presidido por el conde de San Luis, y aun solicitó favores del mismo ministerio. —El Sr. Goicorrotea dijo que en la noche del dia 17 de julio de 1834 habia estado en el café Suizo con el Sr. Escobar, de quien no se separó entonces.

El señor Reina declaró que no habia oido las calumnias contra el señor Escobar en el café, sino en el salon de conferencias del Congreso. —Rectificó el señor Escobar, defendiéndose de los cargos que le habia dirigido asi como el señor Estéban Collantes insistiendo en ello, despues de lo cual se pasó á otro asunto. —El señor Mazo anunció una interpelacion sobre los intereses de Méjico, á la cual se reservó contestar el ministerio. —El señor Lafuente anunció otra sobre la impresion y reparto del discurso pronunciado por el señor Bravo Murillo, á la cual se reservó tambien el gobierno contestar en tiempo oportuno. —Despues se dió lectura de los proyectos de autorizacion para que rigán los presupuestos, autorizacion precedida de un preambulo que está acorde con lo solicitado por el gobierno. Varios señores diputados pidieron la palabra en contra: el señor Gonzalez Bravo en pró. —Habiendo acordado el Congreso reunirse en secciones, se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

—En la segunda mitad del último mes de febrero han sido nombrados jueces de primera instancia de la Alameda (Málaga), don Vicente Gicon; de la Puebla de Sanabria, don Lucas Muñoz y Diaz; de Villalon, don José Antonio de la Campa; de Entrambasaguas, don Saturcino de Ceano Vivas; de Arnedo, don Ramon Octavio de Toledo; de Carballo, don

Juan Cano Latuz; de Mules, don José Galiana; de Sos, don José Maya; de Cervera del Rio Pimerga, don Manuel Grijalva; de Torrente, don Juan María Zanón; de Albóacér, don Juan Maicas; de Sort, don Francisco Saijo; de Liria, don Luis Testor y de Sos, don Pedro Bravo y Barcones. La mayor parte de estos nombramientos se han hecho por traslaciones.

—El franqueo de periódicos dió en el mes de enero último una recaudación de 77.995 reales, 33 centimos. Para la Península aparecen á la cabeza de los de Madrid, la *Esperanza* y de los de provincias, el *Diario de Barcelona*; para las Antillas de los de Madrid *La Tuletar* y de los de provincias *El Irurac-bat*, y para Filipinas de los de Madrid *La América*.

—La *Discusion* dice que no es cierto lo asegurado por la *España*, respecto á que la Junta de clases pasivas sigue abonando á los cesantes de 1843 los once años hasta 1854 con que fueron agraciados por las Cortes Constituyentes. La *Discusion* asegura que existe una Real orden prohibiendo conceder estas gracias.

—Los diputados de Cataluña dirigen por el correo de hoy una carta al Capitan general del Principado dándole las gracias porque correspondiendo á sus deseos ha impedido que se castigue con pena de muerte á los desgraciados que tomaron parte en los alborotos de la villa de Blanes en la provincia de Gerona.

—Corre por Madrid, con referencia al periódico la *Epoca*, que el señor ministro de Fomento se declaró adversario de la desamortizacion en la junta que celebró hace pocos dias la comision de autorizacion para plantear los presupuestos. Pero precisamente puede decirse lo contrario de lo que dijo el señor conde de Guendulain.

Discutíase si habian de aprobarse ó nó por el gobierno los remates hechos con todas las condiciones de la ley, y el señor ministro de Fomento dijo que era mas reaccionario negarse á aprobar estas ventas que proceder á la adjudicacion, supuesto que al gobierno no le restaba mas que ver si se habian llenado las condiciones de la ley. «Y esto en mis labios, dijo el conde de Guendulain, tiene tanto mas valor cuanto que si se quiere no soy partidario de la exagerada desamortizacion.» Lo que claramente significa que el ministro no es enemigo de la desamortizacion, sino que en este como en otros puntos no es partidario de las exageraciones.

—Anteayer se verificó la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal. La Junta habia fijado el tipo de 10-50 y se ha subastado de 10-80 á 10-85.

—El dictámen que hoy ha presentado al Congreso la comision parlamentaria de autorizacion para cobrar las contribuciones se ajusta literalmente al proyecto presentado por el gobierno.

—Parece que de un momento á otro recaerá la superior aprobacion para establecer en España un número respetable de cajas de descuento.

—En la Bolsa de hoy ha reinado bastante desanimacion, pues solo se publicó una operacion á fin de mes en firme sobre el diferido á 27-20. Al contado se cotiza este papel á 27-5 y el consolidado á 39-10 d. Los demás fondos siguen sin alteracion. El precio de los billetes del anticipo forzoso de 108-50; y el de Domenech de 97-50.

—Varios periódicos han copiado un suelto cuya procedencia se ignora, y que por lo inexacto merece rectificarse. Se dice en él que no se ha publicado catálogo de la esposicion y que por contestaciones pendientes entre el ministerio de Hacienda y el de Fomento, ni han venido las medallas para los premios, ni vendrán tan pronto. Esos mismos periódicos han anunciado hace un mes que el catálogo se vende á 25 rs. en la imprenta nacional, y hace mes y medio que las medallas de oro, plata y cobre, encargadas hasta ahora, se hallan en la Depositaria del ministerio de Fomento, sin que haya mediado absolutamente contestacion ni polémica alguna. La relacion de premios sabemos que está á la aprobacion de S. M. que se publicará en la presente semana, y que obtenida la sancion Real, se hará el pedido de las medallas que faltan, en cuya acuñacion y remesa no se emplearia mas tiempo que el de quince ó veinte dias.

—El Sr. D. Alejandro Olivan ha dirigido una comunicacion á los periódicos, declarando que su dimision de consejero Real fué espontánea, que lleva cerca de nueve meses de fecha que fué presentada con intencion y deseo de que fuese admitida, que no es consecuencia de declaracion del Consejo ni del gobierno sino iniciativa de su voluntad á impulso de su conciencia.

—La comision parlamentaria encargada de informar sobre el proyecto de autorizacion, jamas ha titubeado en conceder al gobierno la que solicita. El señor Balmaseda, uno de los individuos de la comision, dijo en la importante sesion de que la *Correspondencia* dió cuenta, que la comision estaba resuelta á prestar un apoyo franco y leal al gobierno, y que la cuestion política y de confianza no habia dado lugar á disension en su seno. Que estaba ademas resuelta á dar al gobierno cuantos recursos necesitara para la buena administracion

del Estado y hasta la cifra misma que figuraba en el presupuesto, pero que deseaba saber si habría algún medio para cubrir el déficit de los 50 millones, bien por medio de recursos extraordinarios, ó por la deuda flotante como se había hecho en todos los años anteriores, dejando la cuestión de aumento en la contribucion territorial intacta, para que se tratara ámplia y detenidamente al discutirse los presupuestos.

Y á propósito de esta comision, se nos ocurre hacer hoy una aclaracion importante. La *Correspondencia* no quiso decir, como ha indicado algun periódico, que la comision celebrará una de sus juntas en el despacho del señor ministro de Hacienda. Dijo literalmente que *los individuos de la comision* habían estado en el despacho del señor Sanchez Ocaña, y ahora concluiremos diciendo que fue con el objeto de enterarse de datos y documentos importantes, evitando rodeos y dilaciones y de presentar luego el dictámen que ya algunos echaban de menos.

—La estatua del señor Mendizabal se colocará fijamente en la plaza del Progreso. Lo que aun no se ha decidido es el punto de la plaza donde se ha de levantar el monumento.

—La sesion del Senado ha sido hoy insignificante en todos conceptos. Se ha reducido á la lectura de varios dictámenes que ya dijimos haber pasado á las comisiones. Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

### Paris 1.º de marzo.

Hé aquí, segun el *Monitor*, la lista completa del nuevo ministerio inglés:

#### Dentro del gabinete.

Primer lord de la Tesorería, el conde de Derby; lord Canciller, sir Federico Thesiger; presidente del Consejo, el marqués de Salisbury; lord del Sello privado, el conde de Hardwicke; ministro de Negocios estrangeros, lord Malmesbury; ministro del Interior, M. Walpole; ministro de las Colonias, lord Stanley; ministro de la Guerra, el general Peel; canciller del Echiquier, M. Disraeli; canciller del ducado de Lancaster, el duque de Montrose; primer lord del Almirantazgo, sir John Pakington; presidente del registro (de las Indias), el conde de Ellenborough; ministro de Comercio, M. Henley.

#### Fuera del Gabinete.

Director de Obras públicas, lord John Manners; director de Beneficencia, M. Sotherton Estcourt; lores de la Tesorería, el coronel Taylor, y M. Whitmore; secretario de la Tesorería, M. G. A. Hamilton y sir W. Jolliff; secretario del Almirantazgo, el muy honorable H. Corry; Attorney general, sir Fitzroy Kelly; *solicitor* general, M. Cairns; Juez abogado, M. E. Egerton; subsecretario del ministerio de Negocios estrangeros, M. Seymour Fitzgerald; subsecretario del ministerio del Interior, M. Hardy; subsecretario del ministerio de la Guerra, el vizconde de Hardinge; vicepresidente del comité del Consejo de instruccion, M. Adderley; vicepresidente de la Junta superior de comercio, el conde de Donoughmore; subsecretario del ministerio de las Colonias, el conde Carnarvon; lord teniente de Irlanda, lord Eglington; secretario de Irlanda, lord Naas; lord chambelan, el conde Delaware; lord mariscal de palacio, el marqués de Exeter; caballero mayor, el duque de Beaufort; montero mayor, el conde de Sandwich; vice-chambelan del palacio de S. M., lord Newport; intendente de palacio, el coronel Forester; tesorero de palacio, lord C. Hamilton; capitan de guardias, el conde Talbot.

### Montpeller 1.º de marzo.

#### Partes telegráficas eléctricas particulares.

#### Paris 1.º de marzo, por la mañana.

«El *Monitor* de esta mañana anuncia que los generales Changarnier y Bojeau están autorizados para regresar á Francia.»

—El periódico oficial anuncia además que se ha publicado el primer tomo de la correspondencia de Napoleon I, é inserta además una memoria de la comision que ha practicado las necesarias indagaciones para esta publicacion.»

Por el correo nacional y estranero, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.